

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SAFREYCOM S.A.

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de Abril de 2013, en el domicilio de la compañía situado en la calle Alonso de Torres No. N44-157 y Av. El Parque, Edf. Centrum El Bosque, a las 17h00 se reúnen los accionistas de la compañía **SAFREYCOM S.A.**: Herminia Enis Rodríguez Limes, Carlos Humberto Arsenio Freire Ron, Carlos Enrique Freire Rodríguez y Enis Iliana Freire Rodríguez, quienes a su vez integran la totalidad del capital pagado, de conformidad con el siguiente cuadro:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR USD \$	PORCENTAJE
Herminia Enis Rodríguez Limes	1.000	1.000,00	33,33%
Carlos Humberto Arsenio Freire Ron	1.000	1.000,00	33,33%
Carlos Enrique Freire Rodríguez	500	500,00	16,67%
Enis Iliana Freire Rodríguez	500	500,00	16,67%
TOTAL	3.000	3.000,00	100,00%

Preside la Junta Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **SAFREYCOM S.A.**, la Presidenta, señora Herminia Enis Rodríguez Limes y actúa como Secretario, el Ing. Carlos Humberto Arsenio Freire Ron. La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, quien procede a certificar que se encuentra reunido el cien por ciento del capital social, por lo que la Junta de Accionistas se instala y es declarada válida para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver acerca de los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario Principal de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2012;
2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Flujo de Efectivo, correspondientes al ejercicio económico del año 2012

Instalada la sesión se da inicio al tratamiento de los puntos del orden del día, una vez sometidos a conocimiento, discusión, deliberación y votación, la JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SAFREYCOM S.A., por unanimidad, ACUERDA Y RESUELVE:

1. Aprobar los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario Principal de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2012.

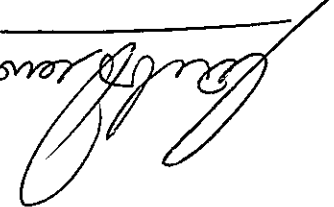
[Handwritten signatures and initials]

2. Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

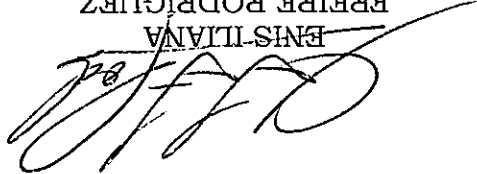
No habiendo más puntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta, luego del cual se da lectura y se aprueba por unanimidad sin modificaciones, dándose por concluida la sesión a las 18h00 horas.

Suscriben el Acta los accionistas quienes integran la totalidad del capital pagado de la Compañía.


HERMINIA ENIS
RODRIGUEZ LIMES
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


CARLOS HUMBERTO ARSENI
FREIRE RON
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA


CARLOS ENRIQUE
FREIRE RODRIGUEZ
ACCIONISTA


ENIS LILIANA
FREIRE RODRIGUEZ
ACCIONISTA